

DIARIO DE LUGO

BIBLIOTECA PROVINCIAL
DE
LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

JUEVES

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO III.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

12 de Setiembre de 1878.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 582.

Seccion editorial.

A «EL MUNDO POLÍTICO.»

Jamás la pasión política ni el amor á las opiniones que profesamos ha llegado á enturbiar la serenidad de nuestros juicios, informando nuestras apreciaciones hasta el punto de que desconozcamos, y ménos neguemos, las cualidades de nuestros adversarios; que siempre tenemos presente la máxima de aquel antiguo sábio que á sus discípulos decía: *honrad siempre al enemigo, que así os honraris vosotros mismos combatiéndole.*

Así es que en ninguna ocasion hemos olvidado las consideraciones que á aquellos con quienes discutimos debemos guardar; ántes bien, reconocidas han sido por nosotros, que muchas veces erraremos en nuestras opiniones; pero que jamás hemos dejado de ser sinceros y leales.

Muchos motivos de gratitud tenemos para con *El Mundo Político*, lo cual demostramos en diferentes ocasiones, y por eso nos duele el ligero y gratuito juicio que emite acerca de la prensa de Galicia, juicio que leído ya anteriormente en alguna otra publicacion no habíamos creído digno de ser tomado en serio, pero que impreso en tan respetable colega como es *El Mundo Político* es justo le dediquemos algunos renglones, que bien merece el asunto.

Y para que nuestra defensa no parezca apasionada, daremos á conocer uno de los muchos párrafos en que el colega moderado maltrata dura é injustamente á la prensa gallega.

Veamos como se explica.

«Sabíamos que es moneda corriente hoy día, que algun periodista, por el mero hecho de serlo, presume y alardea de teólogo, filósofo, historiador, naturalista, filólogo, numismático, astrónomo, canonista y escriturario; que se crea en el derecho y aún en el deber de someterlo todo al escarpelo de su crítica, aunque jamás haya saludado un aula ni visto siquiera por el forro nada de lo que es preciso ver, estudiar y meditar día y noche para poder decir algo en cualquiera de los muchos ramos del saber humano; pero nunca habíamos podido sospechar que la perturbacion intelectual, la confusion de ideas y la ignorancia de lo más elemental alcanzasen el grado que revela el lenguaje de los periódicos citados, con motivo de la Pastoral del Sr. Payá y Rico.»

Solo á la ceguedad que produce en el hombre la pasión del partidario podemos atribuir los renglones que anteceden.

Si *El Mundo Político* parára un poco su atención á considerar lo que es, lo que hace y lo que espera este oscuro y humilde ejército de ciudadanos que en la sombra trabaja asiduamente por la felicidad de su patria, mostrariase despues el colega pesaroso de haber escrito tan rotundas y desautorizadas afirmaciones.

¿Quiénes son los periodistas de Galicia? ¿Sábelo *El Mundo Político*?

No en verdad, porque á saberlo creemos que el ilustrado colega no maltrataría con tan notoria injusticia á los que á costa de sacrificios y sin esperanza de recompensa alguna velan cuidadosamente por el presente y el porvenir del noble rincón en que han nacido; á aquellos que someten todas sus ideas y todas sus pasiones á una sola idea y una exclusiva pasión: la felicidad de su país y el amor á su patrio suelo.

Y *El Mundo Político* que con tanta justicia, que con gran cariño, digámoslo así, ha tratado y trata á estas provincias, ultraja impremeditadamente á los humildes defensores de tantos derechos no atendidos, de tantos deberes quebrantados.

Si en el seno de la prensa de Galicia alzase su voz el despecho para zaherirnos, ó el rencor del sectario inspirase gratuitas acusaciones contra nosotros, callaríamos, y callaremos siempre, por más que nos duela profundamente la ingratitud del hermano, por más que compadezcamos su ira; que mezquinas son siempre las pasiones cuando los particulares intereses y no los grandes ideales las inspiran.

Pero al ver que una respetable publicacion de la corte tomando pié quizá de alguna hueca declamacion, de algun violento apóstrofe, que arranca al vencido el coraje que le causa su derrota; al ver que nos trata cual irritado pedagogo á sus discípulos turbulentos, estamos en el caso de protestar con entereza de tan depresivas calificaciones, estamos en el caso de levantar con altivez la honrada frente, que á nadie es permitido manchar antojadizamente con un puñado de lodo.

Tan mal se juzga á la prensa de provincias, tan desautorizada se juzga su voz, tan triviales parecen en la corte sus opiniones. Y, sin embargo, quizá solo la prensa de provincias, y aún más la prensa de Galicia, puede alardear de independiente, de contar en su seno con el verdadero periodista.

¿Crée *El Mundo Político* que es la prensa de Madrid, de ese Madrid absorbente y centralizador, cáncer insaciable que corroe las entrañas de la madre patria; que es esa prensa la que puede darnos ejemplo de dignidad é independencia? En verdad que no lo necesitamos; que independientes son aquellos que nada esperan del constante trabajo á que se entregan, como no sea el bienestar de su país, á cuya defensa consagran sus fuerzas y su valer, estrechos á sus deseos: laboriosos jornaleros de la obra eterna y grandiosa de la civilizacion, y que ningun premio obtienen de sus vigiliias, á no ser que como tal se consideren los sinsabores y amarguras de que su vida está salpicada.

¿Podrá decir otro tanto la prensa de Madrid, cuya ilustracion y laboriosidad no desconocemos?

No en verdad; que si su vida es sobrado azarosa y exentos no están los que en ella militan de las amarguras consiguientes al noble propósito, valientemente realizado, de luchar por la verdad y la justicia, no puede compararse en resultados ni tampoco en circunstancias.

Ligados por completo á una idea política, á la que es preciso, muchas veces, sacrificar los intereses pátrios, no siempre obedecen sus trabajos á aquel alto espíritu de interés general que debe ser constantemente guía de nuestras tareas.

Aquí, en Galicia, como—y con orgullo lo repetimos—ni la idea política es suficiente á hacernos olvidar el amor al país, solo el interés de este predomina en nuestros humildes trabajos.

Y, en cuanto á recompensas, siendo evidente que la prensa de la corte combate, casi siempre, por el ideal político cuyo triunfo anhela, claro está, y los hechos lo comprueban, que en el éxito afortunado cabe no pequeña parte á los que consagran sus vigiliias y su talento á la propaganda de su idea.

Nobilísimo es este trabajo; justo el premio de la honrosa tarea. Pero ¿podrá compararse este éxito con el que en Galicia obtienen las tareas periodísticas?

No tratamos con esto de demostrar que las dotes intelectuales del periodista gallego igualen—que no igualan ni con mucho—las de su compañero el de Madrid. Solo queremos con el presente artículo colocar en el lugar que le corresponde al que en Galicia vive amando su patria y trabajando por su progreso, y muere sin haberla visto feliz, y además, pobre.

Ya vé *El Mundo Político* cual es el porvenir del periodista en Galicia. Y el colega que tanta predileccion muestra por Galicia y su prensa—en cuyo afecto nos cabe no pequeña parte—cegado por sus opiniones tan diferentes en muchas cuestiones de las de la inmensa mayoría de la prensa gallega, censura acremente á esta, á la que acusa de una ignorancia supina y de una osadía sin límites.

No ha saludado el periodista gallego las aulas; no ha visto, estudiado y meditado día y noche para poder decir algo en cualquiera de los ramos del saber humano: esto dice *El Mundo Político*, descontento é irritado por la actitud de la prensa gallega en determinada cuestion.

No examinaremos la justicia de esta afirmacion, que para ello basta la gloriosa historia del periodismo gallego, del cual han salido respetables hombres que ilustraron é ilustran todavía la historia política y social de España. Solo rogaremos á *El Mundo Político* tenga la bondad de decirnos si los periodistas de la corte han

leído, visto, y meditado día y noche para tratar de cualquier asunto.

Los periodistas madrileños, á quienes estimamos como se merecen por sus talentos y sus servicios, no han sido calificados jamás tan duramente y sin fundamento por sus colegas de provincias. Y de ellos reclamamos en este caso la reciprocidad. No serán los escritores que en Galicia se consagran á la vida pública notabilidades; pero no por eso tiene nadie el derecho de calificarlos de ignorantes, atrevidos, nécios, como se ha puesto en moda apellidarlos por algunos de sus propios compañeros cuando las opiniones disienten.

Asuntos de actualidad que demorados perdieran su principal interés, la oportunidad, no nos han permitido ocuparnos hasta hoy del loable pensamiento de *El Anunciador* de Pontevedra que acude al patriotismo de todos los pontevedreses á fin de poder celebrar en aquella capital el próximo año de 1879 una Exposición regional.

Excusaremos decir que aplaudimos de todas veras tal pensamiento; porque sobrado conocido es nuestro amor á Galicia y siempre que de sus intereses y de sus glorias se trate no faltará nuestro humilde apoyo.

Por lo tanto, en la ocasión presente en que el asunto no puede ser más interesante ni más conveniente para nuestro querido país, con todas nuestras fuerzas coadyuvaremos á su logro, dándonos por satisfechos si la débil ayuda que podamos prestarle—y será incondicional—contribuye en algo á su mejor éxito.

Que nuestro querido colega no desmaye en demanda de la union de cuantos deban tomar parte activa en la realización de esa idea; que el pueblo de Pontevedra escuche la voz de su eco en la prensa; que la Diputación, que el Ayuntamiento, que las corporaciones todas no desoigan su voz que es la del patriotismo: tal es nuestro deseo hoy, seguros de que no ha de faltarles la valiosa cooperación de las provincias hermanas tan interesadas como ella en los triunfos de Galicia que son sus triunfos.

La importancia de las exposiciones necesita demostración ya entre nosotros: palenques donde se exhiben los productos de la laboriosidad, el estado de progreso y cultura de los habitantes de un pueblo; Las exposiciones regionales de Santiago y Lugo recientes están para poder recordar con orgullo lo que somos y lo que valemos; la local de la Coruña, no ménos gloriosa, ha patentizado de una manera inconcusa cuánto puede la voluntad, á donde llegan el entusiasmo y la constancia de los pueblos cuando de sus verdaderos intereses se trata.

Conocidos, pues, de un modo tangible los beneficios resultados de las exposiciones de nuestro suelo ¿quién no verá con júbilo que el pensamiento de *El Anunciador* de Pontevedra llegue á ser un hecho?

Precisamente la, provincia donde aquel colega vé la luz pública es, entre las cuatro que componen esta preciosa región, la más fértil, la más rica, la más hermosa; y por lo mismo una Exposición en la

antigua Helenes no necesita defensores ni encomios previos.

Adelante, Pontevedra; Galicia que ha de recoger para su corona los lauros que tú alcances en el futuro certámen; espera de tu amor pátrio, del entusiasmo de todos tus hijos, que el pensamiento de *El Anunciador* no quede en proyecto.

Sección oficial.

Ministerio de la Gobernación.—Ley fecha 18 de Agosto decretando y sancionando:

Artículo 1.º Las exenciones del servicio militar que deban otorgarse á los habitantes de las Provincias Vascongadas en quienes concurren las circunstancias que para disfrutar de este beneficio exige la autorización 3.ª de las concedidas al Gobierno por el art. 5.º de la ley de 21 de Julio de 1876, se computarán al cupo que á las mismas provincias se señale desde el reemplazo del año actual, sin que por esta circunstancia se recargue el de las demás del reino.

Art. 2.º Los mozos que hayan de suplir á los que deban ser exceptuados, con arreglo al precepto que se menciona en el anterior artículo, serán destinados, como reclutas disponibles, á los batallones de reserva de su localidad respectiva.

—Real orden fecha 24 de Agosto desestimando el recurso interpuesto por varios concejales de Vega de Liébana contra una providencia del gobernador de Santander sobre el nombramiento del médico titular D. José de la Paz y Bustamante.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de promotores fiscales en 9 y 10 de Agosto:

Consejo de Estado.—Reales decretos fecha 6 de Junio dejando sin efecto el acuerdo de la Junta administrativa de Barcelona y la sentencia de aquella comisión provincial sobre multas y recargos á la casa Borotan, Guardiola y Compañía como defraudadora de la contribución industrial; absolviendo á la Administración de la demanda presentada por D. Ramon Gonzalez Llanos contra el acuerdo que le denegó el derecho al abono de servicios y al mayor regulador que pretendía por los prestados con posterioridad á la fecha en que fué jubilado, y dejando sin efecto la real orden que aprobó el expediente *Pura Amistad*, en cuanto afecta á la integridad de las concesiones de las demasías de las minas *Segundo San Jorge, Conchita, Aqueronte y Segundo Veneno*.

Noticias de Galicia.

Causas que del 3 al 6 del actual entraron en la Audiencia, pertenecientes á la provincia de Lugo:

Monforte, contra Martin Lopez por desacato. Sárria, contra D. Waldo Martinez por allanamiento de morada.

Mondoñedo, contra Manuela de la Iglesia por lesiones.

Mondoñedo, contra Agapito Vaamonde por lesiones.

Mondoñedo, contra Ramona Fernandez por expención de moneda falsa.

Mondoñedo, contra Antonio Novo por hurto.

—Ha sido trasladado á Lugo el Ingeniero de Montes de Pontevedra D. Pedro Sagasta.

—Ha tomado posesion del cargo de guardalmacen de efectos estancados de la provincia de Pontevedra D. Telesforo Fonseca y Garcia.

—Ha sido ascendido á oficial quinto de la Administración económica de Pontevedra don Renato Ulloa.

—Escuelas de primera enseñanza, vacantes en la provincia de Lugo, que han de proveerse con arreglo á la Real orden de 10 de Agosto de 1858.

Elementales completas de niños.

Las de los Ayuntamientos de Sober y Rivas del Sil, dotadas cada una con 625 pesetas anuales.

Incompletas de niños.

En el Ayuntamiento de Valle de Oro, la de

Recaré, con 250 pesetas anuales y la de temporada de Budian, con 125 id.

En el de Monterroso, la de Ligonde, con 250 idem.

En el de Rivadeo, la de Obe, con 275 idem.

En el de Samos, la de Lózara, con 250 idem.

En el de Vivero, la de Cillero, con 600 idem.

En el de Neira de Jusá la de Lejo, con 375 idem.

En el mismo, las de temporada de Neira del Rey y Ansareo, Sudrio y Lejo, con 250 pesetas cada dos de ellas.

En el de Alfoz, la de Pereiro, con 125 pesetas.

En el de Pastoriza, las de Lagoa y Corbelle, Albare y Fuenmiñana, con 250 pesetas cada dos, y la de Bretoña, con 125 idem.

En el de Barreiros, las de Cillero y Cabarcos con 250 idem ambas.

En el de Villalba, las de Tardaz y Santaballa, Cuesta y Goiriz, Arbol y Joiban, Ladra y Oleiros, con 250 idem idem.

En el de Cebrero, las de Zanfoga y Riocereija, Piedrafita y Busmillan, Losada y Valdefariña, con 250 idem idem.

En el de Rivas del Sil, las de Peites y Sotordey, con 250 idem, y la de Torbeo, con 125 id.

En el de Castroverde, las de Furis y Albardeiros, Souto y Miranda, Montecubeiro y Francelos, con 250 pesetas idem.

En el de Trabada, las de Fornea y Vidal, con 250 idem.

En el de Valle de Oro, las de Villacampa y Frejulfe, con 275 idem.

En el de Villaodrid, las de Villaodrid y Villarmide, con 250 idem.

En el de Lánara, la escuela de Fundación de San Martin del Rio, con 112 pesetas y 75 céntimos anuales.

Incompletas de niñas.

Las de los Ayuntamientos de Cebrero, Muras y Puebla del Brollon, con 275 pesetas anuales cada una.

—El 8 del corriente ingresó en la Audiencia una causa del Juzgado de Chantada, instruida contra Angel Prado por lesiones.

—Un colega de la Corte dá como seguro que Su Magestad el Rey cuando haga su anunciada escursión á las provincias del Norte, visitará además un departamento naval, que suponemos será el departamento de Ferrol, donde al efecto se encontrará la escuadra de instrucción.

—El cuarteto de ópera que para alternar con la compañía de zarzuela en el teatro de la Coruña, han contratado los Sres. Altolaquirre y Fernandez, pondrá en escena en el teatro de San Jorge, las óperas Aída y Dinorah, para las cuales se están pintando algunas decoraciones.

—De *El Correo Gallego*:

«Una disposición importante ha sido adoptada por la dirección general de instrucción pública con fecha 15 del mes pasado, y comunicada á todos los establecimientos de enseñanza, incluso al instituto de la capital vecina y al de Santiago,

Se refiere dicha orden á que en todos los institutos de la nación, puedan las mujeres cursar académicamente los estudios para aspirar al grado de bachiller, con objeto de elevar su nivel intelectual. De modo que desde el curso que empezará en 1.º del mes próximo, podrán ya las que gusten, y reúnan las circunstancias necesarias, matricularse en esos institutos.

—Dice *El Porvenir*:

«Segun nos escriben del Ulla, la cosecha de maiz, en aquella hermosa comarca, será este año doble, si en todo el resto de este mes y parte del de Octubre, continua el calor que estos días hace.»

Noticias generales.

El telégrafo anunció ya que habia sido preso uno de los asesinos del general Mezentsoff.

Los diarios extranjeros, ampliando la noticia, dicen que este fué preso el 3 del corriente á las tres de la mañana en la estación de la frontera de Alexandrows. Es un finlandés llamado Greitzer, al cual se le ha encontrado un puñal manchado de sangre, y una carta que confirma el crimen. Ha sido conducido atado á Varsovia, y desde allí trasladado con escolta á San Peters-

burgo. Se han encontrado además en uno de sus bolsillos los anteojos azules que llevaba en el momento de cometer el crimen.

Esta noticia es oficial.

Si se realiza pronto, como se supone, el casamiento de M. Gambetta, no sería extraño que viniese á pasar una temporada á España, para pasar la luna de miel y estudiar de paso nuestras costumbres sociales y políticas. Un periódico francés dá esta noticia como probable.

Durante los dos meses últimos han regresado á la Península más de 8.000 licenciados del ejército de Cuba.

En Bayona acaba de ensayarse con éxito un género de especulación que parece iniciado hace años en las costas de Vizcaya: tal es el empleo de buques de vapor para la pesca. El vapor pesquero y la máquina han costado unos 60.000 francos; la enorme red, el *chatut*, destinado á dragar el fondo, 20.000. La primera rodada produjo por valor de un millar de francos en pescados diversos.

Acaba de publicarse el primer número de la importante revista *Crónica de la Música*; con biblioteca musical abundante y escogida.

Es una publicación única en su clase en España, y que viene á llenar una necesidad evidente, dado el moderno desarrollo del estudio de la música. Este primer número no se cuenta para la suscripción, la cual empezará en 1.º de Octubre próximo. Se vé desde luego que la redacción está encomendada á plumas muy expertas en los asuntos artísticos, y la biblioteca musical empieza con una preciosa tanda de walses sobre motivos de las últimas obras de Barbieri, ocho páginas de música de magnífica estampación. El precio de suscripción no puede ser más económico. Se remite el número primero de muestra á quien lo pida á la administración. Amnistia, 12, Madrid, Casa editorial de Medina.

Es un procedimiento curioso el empleado en Londres por los caballeros de industria, y que se conoce con el nombre de robo á la mosca. Hé aquí un caso práctico del mismo que refiere un periódico de esta corte:

«Un ciudadano hizo efectiva una libranza en casa de un comerciante de la City; de ello debió apercibirse ó tener conocimiento uno de aquellos industriales isleños que tienen organizado el servicio por barrios y distritos, con ventajas al de la policía inglesa, con ser tanto el crédito que merecidamente disfruta. Prevenido y cauto aquel, no sacaba ta mano derecha del bolsillo del paletó, donde metidas en un taleguito, llevaba las monedas de oro que acababa de recibir y acariciaban los dedos con nerviosa agitación. Estaba ya á punto de salir de la *jurisdicción* donde al *tomador* que le seguía le era permitido ejercer su profesión. Los medios por este empleados en el tránsito para hacer sacar la mano de la víctima del codiciado bolsillo habían sido inútiles; se hacía preciso apelar, y pronto, á un supremo recurso.

Con mirada distraída, y sin fijarse apenas en los objetos, el del dinero dirigió por un segundo los ojos á un escaparate: en aquel momento, una *mosca borriquera* le hiere con sus patas pegajosas y repugnantes la mejilla derecha, y la mano acude instintiva y aceleradamente á sacudir el impertinente animalito. Cuando la mano volvió al bolsillo, el saquito que contenía las monedas había desaparecido. La víctima no encontró á su lado más persona que una elegante *lady*, que rechazó con angelical y sereno rostro la mirada irascible, provocativa y *calumniosa* del chasqueado *gentleman*»

Un crimen horroroso ha sido cometido en Mérida el 25 del pasado.

Vivía en dicha población un tal D. Francisco Romero, casado con la señora doña Carmen Picon, los cuales eran ya de una edad avanzada y disfrutaban, según opinión de todos, de bastantes riquezas.

Parece que para aquel día había sido llamada una mujer para que asease la casa donde habitaba dicho matrimonio, que á la sazón estaba sin criada. Llegó, en efecto, la mujer, á cosa de las doce del día; llamó á la puerta, y no ha-

biéndole nadie respondido, dió cuenta de esto á una vecina, las cuales, después de deliberar lo que harían, en vista del silencio sepulcral que reinaba en la morada del viejo matrimonio, fueron á dar parte al juez municipal.

Personada la autoridad en la casa en cuestión, se descubrió que ambos cónyuges habían sido asesinados y robados despiadadamente. El D. Francisco se encontraba acostado en su lecho en ropas menores; su esposa, que aquella mañana había salido á visitar su hija, de vuelta á la casa, había sufrido la misma suerte que su infeliz esposo, y se encontraba tendida en el suelo atada de piés y manos.

Dos individuos han sido presos hasta ahora, sobre los cuales recaen sospechas de haber cometido este crimen horroroso, que ha sido acompañado del de robo.

Sección local.

Hoy es el cuarto y último día de los señalados para las elecciones provinciales en los distritos vacantes.

Grande ha sido la indiferencia en esta capital y ni por la animación de los colegios ni siquiera por las conversaciones, podría nadie deducir que también en esta ciudad se está procediendo á la elección de un diputado.

A la efervescencia y movimiento que producía hace, por cierto, muy pocos años, ha sucedido la indiferencia más completa. Todos se han convencido de que dan muy pocos resultados las luchas políticas.

Tan buen efecto ha causado el acuerdo de nuestro Ayuntamiento respecto al alumbrado de gas, que la mayor parte de los periódicos gallegos no escasean sus elogios á la corporación municipal de Lugo por haber adoptado medida de tal trascendencia.

El Correo Gallego presenta al Municipio de Ferrol la conducta del de Lugo, y le excita á que trate de realizar tan importante mejora de inmensos y beneficiosos resultados para la vida de los pueblos.

La Concordia de Vigo trata del mismo asunto y dirige á su vez excitaciones á aquel Ayuntamiento, y al aludir al de Lugo, dice:

«Aquella corporación aun cuando cuenta con menos recursos que la de Vigo, no ha puesto inconveniente alguno al proyecto, y por el contrario, trató de allanar todas las dificultades que á su realización pudieran oponerse, dando así una prueba de verdadero interés por el buen nombre de la población y celo en proporcionar comodidades al vecindario»

Por el Gobierno civil de la provincia se recomienda la detención del joven Ramon Carbajal Guisasola, que se fugó de la casa paterna el 2 del actual.

Del mismo periódico tomamos la siguiente relación de las facturas, que han de cangearse en el presente mes y en el de Octubre en la Administración económica.

SEPTIEMBRE.

Día 12	del 22.901 al 23.037
» 13	23.038 al 23.167
» 16	23.168 al 23.289
» 17	23.290 al 23.435
» 18	23.436 al 23.669
» 19	23.670 al 23.806
» 20	23.807 al 23.933
» 21	23.934 al 24.026
» 23	24.027 al 24.124
» 24	24.125 al 24.231
» 25	24.232 al 24.366
» 26	24.367 al 24.507

OCTUBRE.

Días 10, 11 y 12. Las facturas atrasadas que no se hubiesen presentado, desde el número 1.º al 8.000.

Días 14, 15 y 16. Desde el 8.001 al 16.000.

Días 17, 18 y 19. Desde el 16.001 al 22.900, que fué el último de los comprendidos en el llamamiento anterior.

La Administración económica ha nombrado cobrador de contribuciones del distrito de Guntín á D. Francisco Pacin.

En el distrito municipal de esta capital han ocurrido durante la tercera decena del mes de Agosto dieciséis nacimientos: siete varones legítimos, y uno ilegítimo: cinco hembras legítimas y tres ilegítimas.

Los fallecimientos que han tenido lugar en la misma decena han sido nueve varones y diez hembras.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Leóncio, san Lesmes y San Eulogio.

Efeméride.—(1580).—El emperador Miguel conquista á Constantinopla.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga: del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tós, vómitos sordera y estreñimientos de 23 años.—Número 46.210: El Señor Doctor médico Martin, de gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Num. 46.218: Coronel Watson, de la gota, neuralgia, y estreñimiento obstinado.—Num. 18.744: El doctor-médico Shorland de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Balwin del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 11 11'4 n.—Recibido el 12 á las 5'12 m.

Nobiling ha fallecido de una parálisis al pulmón.

Se ha descubierto en Sevilla una conspiración en sentido federal.

El periódico «La Iberia», que comenzará á cumplir su suspensión, ha sido indultado.

En Córdoba ha habido una tempestad horrorosa.

El Rey de Portugal vendrá á Madrid.

HILOS DE LINO Y DE ALGODON,



ACERTE Y PIEZAS SUELTAS.

LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS para COSER Á DOBLE PESPUNTE de LA COMPANIA FABRIL "SINGER" de Nueva-York y Londres.

por la sencillez de su mecanismo, facilidad para su manejo, perfeccion y fuerza en su trabajo

NO TIENEN RIVAL.

Las condiciones que esta respetable casa, la primera en el mundo en su clase, facilita para la adquisicion de sus tan célebres máquinas y la superioridad á que ha llegado tan útil artefacto, es ya completamente

IMPOSIBLE COSER A MANO.

VENTA Á PLAZOS

Desde 10 reales semanales sin aumento alguno en precios, ó 10 por 100 descuento al contado.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Se facilitan y remiten gratis, Catálogos ilustrados con lista de precios y las condiciones de

VENTA A PLAZOS

en su depósito

9 Plaza Mayor, 9 LUGO.

Coruña, Real, 18.—Ferrol, Magdalena, 166.—Orense, Paz, 30.—Pontevedra, Comercio 14.—Santiago, Rua del Villar, 11.—Vigo, Príncipe, 26, Oviedo calle del Peso, núm. 13 y en más de 2.000 establecimientos que tiene instalados en Europa y América para la venta de tan superiores máquinas.

Don José María Miguel, afinador y compositor de pianos, estará en esta población hasta el día 12 del actual. Recibe los avisos, Progreso, núm. 7.

Aviso interesante.

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta una casa agregada á otra, número 2, de la Rua-nueva, confinante con la de D. Narciso de Saá y la del vendedor, que hace esquina á la Plaza del Campo.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Manuel Ferreirós, (San Roque 13), el domingo 15 del corriente á las once de la mañana, y en la misma existen los documentos y las condiciones para el remate.

Se vende la casa número 15 de la calle del Castillo. En la Plaza Mayor, núm. 9, piso 1.º darán razon.

SOMBRERERÍA

FERNANDEZ PIMENTEL Y RODRIGUEZ.

PLAZA MAYOR 5

En este establecimiento así como en las sucursales de Mondoñedo y Vivero se acaba de recibir un magnífico, elegante y variado surtido de sombreros, propios para la estación, procedentes de las mejores casas del extranjero.

ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE PESAS Y OBJETOS PARA EL COMERCIO.

GUILLERMO MALABOUCHE.

CALLE DE EMBAN, 41.

VALENCIA.

FABRICACION POR MÁQUINAS DE VAPOR VENTAS POR MAYOR Y EXPORTACION

BÁSCULAS

portátiles, para almacenes de comercio, fábricas, administraciones, ferro-carriles, minas, etc. Puentes báscula, para pesar wagones y wagones: Puentes báscula, para pesar instantáneamente carros cargados. Balanzas, de todas clases y sistemas. Romanas, pesas y medidas del sistema métrico. Arcas de hierro de llave infalsificable para guardar valores, alhajas, papeles, etc. prensas, para copiar cartas, etc., etc.

Esta fábrica establecida de 1852 y premiada en varias exposiciones, por la superioridad en los objetos que constituyen su especialidad, ha conseguido colocarse á la altura de las primeras en su ramo del extranjero y única en su clase en España, disponiendo de poderosos elementos para una grande, rápida, económica y perfecta fabricacion, contando entre sus numerosos favorecedores las dependencias del Estado, empresas de ferro-carriles, minas y otras particulares.

LECCIONES ESPECIALES

de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Desde 1.º de Octubre próximo, bajo la direccion de D. Darío Panero, Profesor mercantil, asociado á D. Manuel Varela, Maestro de 1.ª enseñanza, y á condicion de mayor personal si fuera preciso, se abren clases especiales de 1.ª y 2.ª enseñanza, para facilitar la adquisicion de esta.

Tambien habrá clase de Aritmética mercantil y Teneduría de libros, durante horas de noche, para que los jóvenes dedicados al Comercio puedan concurrir á adquirir conocimientos que les son tan precisos.

Los que deseen aprovecharse de dichas lecciones, pueden entenderse con cualquiera de los individuos citados, para determinar la enseñanza que quieran recibir, horas de asistencia y pago mensual.

Se admiten tambien, en horas diversas, cuantas Señoritas deseen ampliar los conocimientos que posean, ó adquirir los necesarios para poder revalidarse de Profesoras de instruccion primaria.

En los recibos de pago de cada mes se dará cuenta del comportamiento y resultados de cada alumno, para que los padres ó encargados sepan á que atenerse.

Las aulas en que tendrán lugar las lecciones especiales, se encuentran en la Plaza del Campo, casa núm. 10.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña: informarán en esta. Comercio de Antonio Mendez.

Zapatería Pontevedresa

DE

GABRIEL BARROS CUVERO,

TRAVIESA, 4.

Premada en la Exposicion de Lugo.

Acaba de establecerse nuevamente en esta Capital una zapatería provista de un abundante surtido de calzado de todas clases para Señora y Caballero, confeccionado con suma elegancia y economía á la vez que solidez y permanencia, pues los materiales que en él se emplean reúnen todas las condiciones que se requieren al objeto indicado.

El calzado que, procedente de esta zapatería se hubiese expandido anteriormente, tambien se compondrá en este único establecimiento,

Inyeccion Rosa.

La única que sin otra medicacion cura radical y prodigiosamente toda clase de flujos que provengan del aparato génito-urinario de ambos sexos.

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las Señoras.

PUNTOS DE VENTA: Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez; Coruña, Bescanso, Orense, Romásanta; Ferrol, Galad, Vigo, Fernandez Varela; y en todas las principales de provincias. DEPOSITO CENTRAL, Madrid, Meson de Paredes, 8, principa

TISIS.

CAFE MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPO-TENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos días toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.º Pex, 19 3.º Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á proposito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

Gran almacén

de Música, Pianos. Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones